

TICs

En cuanto al desarrollo del uso de las TICs en el ámbito sanitario, se iniciará la tramitación del Anteproyecto de Ley reguladora de la historia de salud electrónica y del acceso a la información sanitaria.

Asimismo, se extenderá el módulo de hospitalización de Diraya a cinco nuevos hospitales, sumando un total de 20 hospitales y se implantará el programa Siglo para la interconexión de todas las farmacias hospitalarias. Por otra parte, en el marco de la Plataforma Común Integrada de Telemedicina se dará prioridad a las aplicaciones que permitan compartir información entre profesionales (Teleradiología, Teledermatología, Teleoftalmología y Teleictus); se ampliará Clic Salud y se comenzará la fase piloto del proyecto europeo Palante, para la creación de una plataforma de comunicación entre profesionales sanitarios y pacientes.

Además, la filosofía y el modo de trabajo de Salud Responde se extenderá al ámbito del bienestar social, de manera que exista un único call-center donde las personas puedan resolver sus dudas o realizar gestiones sobre el reconocimiento de sus derechos y prestaciones sociales.